

## **Encuentro hacia una *Red colombiana de abogacía popular y empoderamiento jurídico* Bogotá, D.C., 18 y 19 de agosto de 2023**

### **Presentación**

A inicios de este año 2023 el Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA) invitó a una serie de organizaciones defensoras de derechos humanos y a las personas interesadas a responder una encuesta de cara a la conformación de una *red colombiana de abogacía popular y empoderamiento jurídico*, la cual fue diligenciada por representantes de 13 organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos<sup>1</sup>. Esta encuesta arrojó dentro de los ***principales retos*** que se presentan en el acompañamiento a organizaciones sociales y en el empoderamiento jurídico la imposibilidad de quienes integran los procesos sociales de asistir a las actividades de manera presencial por las cargas laborales y ocupaciones de cuidado; las dificultades para estructurar estrategias que permitan la continuidad del acompañamiento; la necesidad de conocer el derecho no estatal, esto es, el otro derecho; ampliar y garantizar la continuidad económica y financiera; superar la opacidad del derecho, descentralizar el saber jurídico y transformación la educación legal; la posibilidad de garantizar el acceso a la justicia, especialmente a quienes han sido aislados y excluidos, y superar la idea del proceso jurídico como un fin en sí mismo; la generación de articulaciones y alianzas territoriales; la fragmentación del tejido social por la violencia y la cooptación política; la necesidad de saberes interdisciplinarios en el litigio estratégico; y la configuración de una institucionalidad no orientada a la garantía efectiva de los derechos humanos.

Frente a los ***objetivos*** de una apuesta de articulación o encuentro, como lo puede ser una red, la encuesta indicó que la propuesta debe construir un sistema de comunicación, diálogo, enlace, articulación e intercambio entre las distintas organizaciones no gubernamentales y los profesionales; convocar escenarios para la capacitación y formación de todos los integrantes de la red, así como de procesos sociales y comunitarios a través de la educación jurídica popular; brindar asesoría sociojurídica e interdisciplinaria a las comunidades con problemáticas más graves y en condiciones de mayor necesidad; transformar la cultura jurídica dominante y enaltecer las prácticas y saberes jurídicos críticos y comunitarios; incentivar los intercambios, construir herramientas y aplicar rutas de exigibilidad de derechos de los procesos sociales, aprendizajes, prácticas y experiencias que se deben sistematizar, analizar y difundir; elaborar las agendas de trabajo de la mano de los procesos sociales y comunitarios en los territorios, estas deben incluir estrategias y colaboraciones jurídicas y políticas que involucren acciones jurídicas

---

<sup>1</sup> Invitamos a quienes quieran diligenciar la encuesta a visitar el sitio: <https://ilsa.org.co/2023/02/red-colombiana-de-abogacia-popular-y-empoderamiento-juridico/>

(coadyuvancias, *amicus*, demandas presentadas conjuntamente y apoyo en la construcción probatoria), campañas de comunicación y visibilización, incidencia ante instituciones y tomadores de decisión, investigación - acción jurídica, sociopolítica, sociojurídica y en derechos humanos; articulación, diálogo e intercambio con redes regionales y del Sur Global.

Con relación a la ***dinamización*** de un espacio de encuentro y articulación, como una red o comunidad, se enfatizó en la necesidad de la comunicación; el intercambio, el encuentro, presencial y/o virtual, para abordar temas comunes; la convocatoria a procesos locales y con ampliación de la cobertura a nivel nacional; el escoger una coordinación y asignar roles y tareas a quienes se articulen; definición colectiva de una agenda de actividades, líneas de acción, objetivos y metas; la identificación de aliados y contactos claves (académicos, líderes, organizaciones). Finalmente, dentro de los temas que salieron al preguntar por los ***factores que favorecen y aquellos que dificultan*** la conformación de una red se encuentran, como positivos, el interés, la voluntad y la disposición, individual y colectiva, por articularse y trabajar conjuntamente; las experiencias previas de colaboración; oportunidades institucionales y coyunturales; de otra parte se enfatizó en la no coincidencia de tiempos y agendas; los recursos económicos y la financiación; las distancias y la dinámica del conflicto armado en el país, como factores que pueden dificultar el trabajo de la red.

A los resultados de la encuesta, se suma el hecho de que la abogacía popular y el empoderamiento jurídico han tomado fuerza en el más reciente periodo en escenarios globales y regionales. Así, en contextos transicionales como el colombiano, las políticas de garantías de no repetición deben incluir en la esfera de la sociedad civil el empoderamiento jurídico. De acuerdo con el entonces Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, Pablo de Greiff, se deben establecer programas dirigidos a quienes tradicionalmente han estado excluidos de la protección de la ley, para facilitar “el uso de la ley, el sistema judicial y los servicios jurídicos para promover sus derechos, fomentar la rendición de cuentas del gobierno y resolver los litigios locales”<sup>2</sup>. Por su parte, la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de magistrados y abogados, Margaret Satterthwaite, abordará en su próximo informe el empoderamiento legal como método para conseguir el acceso a la justicia con un enfoque centrado en las personas, con potencialidad para expandir y transformar la justicia, especialmente por y para quienes son excluidos del sistema de justicia, o marginalizados o afectados por éste<sup>3</sup>. En el escenario académico y la investigación – acción, se han desplegado

---

<sup>2</sup> <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G15/202/07/PDF/G1520207.pdf?OpenElement>

<sup>3</sup> <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G23/066/61/PDF/G2306661.pdf?OpenElement> párr. 64.

ejercicios analíticos y reflexivos sobre prácticas de empoderamiento jurídico en la región<sup>4</sup> o en escenarios locales<sup>5</sup>. Situación similar se ha presentado con las prácticas de abogacía popular<sup>6</sup>.

### Objetivo

Generar un espacio nacional de encuentro que permita el diálogo y la articulación de organizaciones no gubernamentales y profesionales que trabajan de la mano de comunidades y grupos poblacionales en su asesoría legal, defensa y representación jurídica, en la educación jurídica popular, y en investigación jurídica y sociojurídica; un espacio que posibilite, a partir de los avances preliminares obtenidos y los intereses identificados, la construcción de objetivos, metas y líneas de acción de una red, sistema o comunidad colombiana de *abogacía popular y empoderamiento jurídico*.

### Fecha y lugar

Bogotá, D.C., viernes 18 y sábado 19 de agosto de 2023.

### Programa

<b>Día 1. Viernes 18 de agosto de 2023</b>	
8:30 a 9:00 AM	Presentación del espacio y de asistentes
9:15 a 10:30 AM	Conversatorio: “El estado del acceso a la justicia y el derecho hoy en Colombia”.
10:30 a 11:00 AM	Receso
11:00 AM a 12:30 PM	Conversatorio: “El empoderamiento jurídico, la abogacía popular en Nuestra América: diálogo regional”.
2:00 PM a 3:30 PM	Mesas de trabajo: La praxis jurídica crítica en las regiones del país.
3:30 a 4:00 PM	Receso

<sup>4</sup> Por ejemplo, ALMEDA MENJÓN, Marta [et al.]. Empoderamiento jurídico y abogacía comunitaria en Latinoamérica. Experiencias de acceso a la justicia desde la comunidad. Buenos Aires: ACIJ, 2019. Disponible en: <https://acij.org.ar/wp-content/uploads/2019/10/Empoderamiento-juridico-y-abogacia-comunitaria-en-latinoamerica-digital-baja-1.pdf>

<sup>5</sup> A manera de ilustración: ECHEGOYEMBERRY, María Natalia; VITALE, Pablo; & MESEL, Felipe. Empoderamiento legal Comunitario: Fortaleciendo las capacidades comunitarias en contextos de segregación sociourbana. Estudio de caso. En: M. Cristeche y M. Lanfranco (coords.). Investigaciones sociojurídicas contemporáneas. La Plata: Malisia, 2019. pp. 149-163.

<sup>6</sup> VÉRTIZ, Francisco. Los abogados populares y sus prácticas profesionales. Hacia una aplicación práctica de la crítica jurídica. *Crítica Jurídica*, 35, 2013 (ene.-jun.), 251-274; GALINDO, Gonzalo. Bases reflexivas para una abogacía crítica y emancipatoria en la Colombia de la transición. En: G. I. Gómez y S. M. Gómez (eds). Derecho y cambio social. Debates y reflexiones sobre las posibilidades transformadoras del derecho. Medellín: Universidad de Antioquia, 2020, pp. 31-65.

4:00 a 5:30 PM	Mesas de trabajo: Hacia qué objetivos y líneas de acción construir un proceso organizativo
5:30 a 7:00 PM	Lanzamiento de publicaciones
<b>Día 2. Sábado 19 de agosto de 2023</b>	
8:30 a 9:30 AM	Mesas de Trabajo: Una agenda de trabajo sobre abogacía popular y empoderamiento jurídico
9:30 a 10:00 AM	Receso
10:00 a 12:00	Lectura de conclusiones y cierre del encuentro

**Más información:** [freddy@ilsa.org.co](mailto:freddy@ilsa.org.co) / [ilsa@ilsa.org.co](mailto:ilsa@ilsa.org.co)

**Convocan:** Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos – ILSA  
Fundación Lazos de Dignidad - FLD